

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

DOCUMENTACIÓN Y CONTENIDOS DE PROYECTO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO_

DISEÑO DE INTERIORES_2017/2018

LOS OBJETIVOS

"La finalidad del trabajo final es comprobar el grado de adquisición de las competencias transversales, generales y específicas, asociadas al título correspondiente, alcanzado por el estudiante, así como demostrar su capacitación para el desempeño de la actividad profesional adecuada a la especialidad cursada".

PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES

"El diseñador de interiores es un profesional capaz de analizar, investigar y proyectar, dirigir equipos de proyectos y de ejecución de obras de diseño de interiores, así como actuar como interlocutor directo ante las administraciones públicas en el ámbito de su profesión. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son: Vivienda y diseño de los espacios interiores para el hábitat. Diseño de espacios comerciales y de ocio. Diseño de espacios administrativos. Diseño de espacios culturales, educativos y lúdicos. Diseño de espacios efímeros.

Rehabilitación de viviendas. Paisajismo y diseño de espacios públicos. Gestión empresarial de actividades creativas. Diseño de los espacios interiores de los distintos sistemas de transporte. Gestión de obras, mediciones, presupuestos y prevención de riesgos en el ámbito del diseño de interiores. Dirección de obras en el ámbito del diseño de interiores. Investigación y docencia".

LOS CONTENIDOS

"El contenido del trabajo final será un proyecto de trabajo original relacionado con el ámbito de cada una de las enseñanzas y la especialidad correspondiente"

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño

ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES

ENTREGA: 12 Junio 2018

Se aporta una relación de documentación que el alumno deberá entregar.

DOCUMENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Datos básicos del alumno:

En la memoria aparecerán los datos personales del alumno, nombre y apellidos, datos de contacto, dirección e-mail, curso y semestre al que pertenece, y director del trabajo fin de grado.

1.2 Datos del proyecto:

Nombre del proyecto o lema.

Tipo de trabajo.

En el caso de trabajos prácticos de incluirán:

Localización del espacio de intervención.

Definición clara del uso propuesto y una breve descripción del programa que se pretende desarrollar.

1.3. Justificación del trabajo

Se debe adjuntar la justificación de las decisiones tomadas, sobre la localización y el uso al cual va dirigido el proyecto.

Descripción de los criterios que se han seguido a la hora de la intervención, análisis, líneas de investigación desarrolladas, conceptos e ideas manejadas, etc.

El trabajo se acompañará de todos aquellos elementos que el alumno crea necesarios, para hacer entender el trabajo a desarrollar.

Este apartado finaliza con un resumen de objetivos, proceso y conclusiones o intenciones.

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

Aunque esta documentación se ha entregado en el apartado de anteproyecto se deberá igualmente de incluir en el proyecto ampliando y profundizando en sus contenidos.

2. TRABAJOS PRÁCTICOS: DOCUMENTACIÓN Y CRITERIOS.

2.1-1. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1-2. **Requisitos y programa de necesidades**

Descripción de los elementos/espacios/ usos que incluye el proyecto

2.1-3. **Análisis y descripción del espacio de actuación**

En la descripción se pide que el alumno sea consciente del lugar sobre el que actúa, si es un espacio neutro, o con preexistencias de todo tipo, ya sean arquitectónicas o normativas, y discrimine si las mismas son determinantes para el proyecto. Detectar las potencialidades del lugar. Tejer una trama entre lugar/uso/cliente/normativa y espacio original + programa de necesidades argumentando las fortalezas, oportunidades, debilidades y condicionantes.

2.1-4. **Condicionantes Normativos**

Relación de normativas que afectan al trabajo a realizar, y profundizar en la justificación de las que el alumno considere necesario, dadas las características del espacio (edificio histórico, si está catalogado, o si hay graves problemas de accesibilidad, o si realmente el proyecto puede estar determinado por una idea que pretenda solucionar problemas normativos,...)

2.2- MEMORIA JUSTIFICATIVA

2.2-1. **Objetivos funcionales, estéticos, sociales, técnicos, etc**

Justificación de la idea global en función de los objetivos planteados e intenciones del proyecto. Explicar el **PORQUÉ** se ha decidido distribuir cada espacio en un lugar determinado en función de los tránsitos, circulaciones, edificio existente, forma, dimensión, funciones, intenciones expresivas y perceptivas, etc....

2.2-2. **Argumentación de la propuesta de actuación**

Argumentación justificada de las decisiones formales y criterios estéticos adoptados (uso de materiales, colores, etc).

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

2.3- MEMORIA TÉCNICA

2.3.1. Distribución del espacio (QUE OBJETIVOS CUMPLE).

Usos y cuadros de superficies.

2.3.2. Cerramientos, revestimientos y acabados: Materiales.

2.3.3. Integración de las instalaciones.

Planos básicos de las instalaciones en planta, sin cálculos.

2.3.4. Justificación del CTE.

Breve descripción del cumplimiento de SUA, DB-SI, DB-HS, a criterio del alumno, que se podrán recoger en la memoria a nivel esquemático.

2.3.5. Presupuesto estimado.

Resumen de presupuesto desglosado por capítulos. Se incluirá el coste en todos los capítulos. Desarrollar uno de los capítulos más afín a las competencias del diseñador de interiores, con descripciones de partidas, mediciones y precios.

2.4- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Se compondrá de los planos necesarios para la definición del proyecto. Dependiendo del enfoque del proyecto esta relación de documentos puede variar. El alumno elaborará un índice de la documentación gráfica y expondrá en breve texto el porqué de la documentación presentada. Se adjunta un listado de documentación de referencia.

ESTADO ACTUAL

Plano emplazamiento / situación

Estado Actual: mínimo planta, dos secciones (longitudinal y transversal) y alzado exterior con superficies, acotado.

IDEARIO

Representación gráfica del proceso de ideación del proyecto. Este apartado podrá contener: bocetos, esquemas, textos, referencias, etc.

EXPLICATIVO

Planta de la propuesta o estado reformado

Secciones y alzados interiores.

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

Alzado exterior (si corresponde)
Vistas interiores y/o maqueta del espacio proyectado.
Vistas exteriores ambientadas (si corresponde)
Planos de materiales y acabados.
Sección constructiva, detalles y encuentros.
Plano de iluminación (si procede)
Referencias amueblamiento, etc.

Se entregarán además hasta 2 paneles en formato A1 de resumen del proyecto para una posible exposición de T.F.G.

2.5- FORMATO DE ENTREGA

La entrega se realizará el día indicado, presentando una copia en papel de la Documentación Escrita y de la Documentación Gráfica, y los paneles se entregarán montados en soporte rígido de cartón pluma de 1 cm.

Se hará entrega de un CD, con la Documentación Escrita y Gráfica y los paneles en pdf.

Los paneles, Documentación Escrita y Gráfica, acompañado por el CD con la información digital, se entregarán empaquetados en papel craft, con el nombre del alumno, especialidad, y lema.

2.6- PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO PÁCTICO

Los alumnos de 4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Interiores, deberán defender públicamente el Trabajo Final de Grado Práctico, en las fechas que se publican en el documento 01.

- La presentación del trabajo fin de grado se realizará en el salón de actos de la ESDA en un acto público al que concurrirán obligatoriamente los miembros del tribunal, así como los directores de los trabajos y aquellos profesores y alumnos que lo deseen.

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

- El día 12 de Junio de 2018 “ENTREGA DEL PROYECTO TFG”, junto con la entrega del TFG se presentará una hoja formato A4 con el resumen del contenido de la presentación pública, dentro de un sobre pegado al paquete de mayor tamaño.
- La Presentación Pública/Defensa está prevista para los días 14 o 15 de junio de 2018, a confirmar en fecha de entrega.
- El tiempo máximo de la exposición pública será de máximo 10 minutos por alumno.
- En la exposición del Trabajo Fin de Grado se podrán utilizar los medios de carácter audiovisual que el alumno considere necesarios siempre y cuando los formatos digitales se ajusten a programas de uso habitual en el centro.
- El tribunal podrá plantear cuestiones que estime pertinentes en relación al contenido del Trabajo Final de Grado.

2.7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del trabajo tendrá en cuenta:

- Los trabajos serán originales y cualquier plagio será motivo de suspenso.
- El carácter integrador de los contenidos del proyecto.
- La relación con la adquisición de las competencias propias de la especialidad.
- La consecución de los objetivos fijados.

2.7.1. Criterios de calificación.

Los criterios generales de calificación para los Trabajos Final de Grado y su repercusión en la calificación serán los siguientes:

1. DOCUMENTACIÓN ESCRITA CONTENIDO Y EDICIÓN (25%)
 1. Contenido (20%)
 2. Redacción, referencia de contenidos. (5%)
2. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA CONTENIDO Y REPRESENTACIÓN (65%)
 1. Contenido
 - i. Resolución formal y funcional (40 %)
 - ii. Resolución técnica (15%)

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO
CARÁCTER PRÁCTICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

2. Representación (10%)
3. DEFENSA DEL PROYECTO (10%)
 1. Capacidad de comunicación del proyecto (verbal y audiovisual).
 2. Capacidad de argumentación.

IMPORTANTE

Los proyectos se entregarán en la secretaría del centro en la fecha indicada en el documento 01, debidamente encuadernados y con los datos identificativos en la portada del trabajo. Además del proyecto en soporte papel se entregará una copia del mismo en formato digital que contendrá una carátula identificativa con los datos requeridos y que quedará a disposición del Centro para uso documental y docente.

Se recuerda que la asistencia a tutorías es imprescindible para el adecuado desarrollo del TFG.